

Acta de cierre de expediente contractual Contrato de Prestación de Servicios.

En cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a dejar constancia del cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios No. 0027-2025, cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a las actividades del programa de Puestos de Control:

Fecha de suscripción:	09/01/2025
Fecha de inicio:	10/01/2025
Fecha de terminación:	30/12/2025
El contrato está liquidado: (Marcar con una X una de las dos opciones)	SI _____ Fecha de liquidación: NO <u>X</u> Motivo: <i>Por ser un contrato de prestación de servicios personales no requiere liquidación.</i>
Cumplimiento: (Marcar con una X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías).	SI <u>X</u> NO _____

Para los efectos de la presente constancia, se comunica a los interesados que los informes de las actividades mensuales, los informes periódicos y el informe final de ejecución de contrato y soporte consolidado de supervisión, acreditaron la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción por parte de la Entidad. Estos documentos reposan en el Sistema de Gestión de Ejecución de Contratos, SIGECO de la Entidad.

Que las garantías constituidas a favor del Instituto Colombiano Agropecuario, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, terminaron su vigencia el *30/04/2026*

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., en *05/2026*

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.
La presente acta se entenderá perfeccionada con la publicación en el SECOP II
o en la plataforma equivalente y conforme a la legislación aplicable.

Elaboró: Gloria del Pilar Sandoval Valencia